



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2016

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 1421/2016

ASUNTO: PODA DE 3 ÁRBOL(ES)

VIA PUBLICA

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

FOLIO T-1541-3/2016

04 AGO. 2016
C.D.F.
RECEIBO
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

ACUSE

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En relación a la solicitud del C. **ALVARO DONATO GONZALEZ RIVERA** de fecha 25 de junio de 2016 , y una vez realizada la verificación se trata de 3 árbol(es): dos de ellos interfieren con el paso de luz y cableado y otro con ligera pérdida de verticalidad ubicados frente a la Esc. Técnica No. 21 "Gonzalo Vázquez Varela" en [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la poda de aclareo de copa (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 3 arbol(es): 1 ficus y 2 olmos chinos ubicado(s) ubicados frente a la Esc. Técnica No. 21 "Gonzalo Vázquez Varela" en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSÉ ESPINOZA AYALA

DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN
2446
04 AGO 2016
Diana
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

12:10 hrs

C.c.p. Antonieta Hiralgo Torres.- Jefa Delegacional.- (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.- (jesus.garcia@dao.gob.mx)
DPCMA/descargo de T-1541-3/2016
Solicitante: Alvaro Donato Gonzalez Rivera
Expediente

JEA/Isv



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN